



D. Juan Viana.
 Ant.º Corra.
 Ant.º Herrera.
 Juan.º Moya.
 Pedro G.º Fern.
 Agustín Laga.
 Andru.º Garcia.
 Andru.º G.º Loma.
 Ant.º Lopez.
 Fran.º Mammua.
 Don Ant.º G.º

Alonso en veinte y siete de Junio de mil ochocientos
 cincuenta y cinco, siendo en las salas constitucionales melior-
 ordinaria, los señores Alcades, Regidores y Procuradores Sindicos
 que componen esta municipalidad y que loatan al marquez
 previa litacion al efecto, bajo la presidencia del Señor D. Yde-
 son Monique Fernandez Alcalde primer constitucional
 de la villa; por un el Secretario de di.º cuenta de una
 instancia producida por Miguel Maria Victoria, cuyo
 certido literal es como sigue =

Señor Presidente y Regentes de la Constitucion de Ponte-Alonso.
 Miguel Maria Victoria vecino de este Valle, a V.º S.º tra-
 ce presenta, que teniendo que construir una casa, y no
 teniendo sitio para ella, solicita se le conceda un solar
 de los que existen en esta, situado y lindando por su
 parte con la casa de los Señores, Señores Coronados del
 Molino y por los demas partes solares, de caxida de gineira
 hacia de anchura y treinta y cuatro de largo; favor que
 expone el requerir y queda rogando a Dios que dilatados
 fueren. Ponte-Alonso veinte y cinco de Junio de mil
 ochocientos cincuenta y cinco. Miguel Maria. Esta caxo

Peticion
 de un solar

